

Quito, 12 de Marzo de 2007

Señora
Pilar Salvador Luque
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA ZARANDA S. A.
Presente

Estimada señora Gerente:

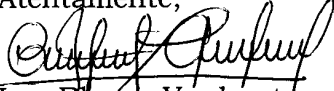
En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Zaranda S. A. y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico realizado entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2006, el mismo que arroja una pérdida de USD \$ 780,04.

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 315 de la Ley de Compañías, he procedido a efectuar, entre otros, los siguientes trabajos:

1. Verificación de los libros, comprobantes y registros, así como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptados.
2. He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido entre el 1ro enero al 31 de diciembre de 2006.
3. Luego de la verificación efectuada, puede indicar a usted que en mi opinión, los Balances Generales y los Estados de Resultados que acompañan, presentan en forma razonable la posición financiera de Inmobiliaria Zaranda S. A., al 31 de diciembre de 2006 y los resultados por el ejercicio analizado dan visión clara y verídica de los mismos.

Con tales consideraciones, estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias, pueden ser aprobados por la Junta General de Accionista.

Atentamente,


Ing. Blanca Verdezoto
COMISARIO

